



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1022-05

SALTA, 06 SET. 2005

Expte.No. 5.039-04

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Introducción Histórica a la Educación (Plan 1985)** equivalente a **Historia de la Educación (Plan 2000)**, de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H No. 982-05, el Consejo Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fs. 315-322 y su ampliación fs. 331-332,

Que por la misma Resolución se designa a la Prof. Iris María de los Angeles Olarte, como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 49o. de la Res. No. 661-88 y modificatorias corresponde ponerlo en funciones como docente regular;

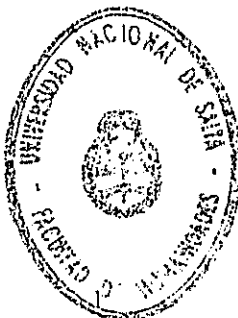
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES a la Prof. IRIS MARIA DE LOS ANGELES OLARTE como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **Introducción Histórica a la Educación (Plan 1985)** equivalente a **Historia de la Educación Plan 2000** de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 30 de agosto de 2005, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Prof. Olarte, Direc.Gral.de Personal, División de Personal, Dpto.Docencia y Esc.de Cs.de la Educación.-

Prof. SUSANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA



LILIANA BULTRABICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSA